# DIARIO BALEAR.

JUÉVES 12 DE JULIO DE 1832.



S. Juan Gualberto, S. Nabor y S. Félix mártires.
*Luna llena á las 11 h. y 5 m. de la noche en Capricornio.—Calor.*

Sale el sol á las 4 y 41 minutos: pónese á las 7 y 19.

## NOVEDADES.

*Anuncios chistosos.*—Un periódico anuncia la venta de una finca de este modo: »Se vende el palacio y posesiones de la *Rata*. Dará razon el Sr. *Gato*, escribano.—Un dentista viajero ha fijado en Leon carteles diciendo que *compraba al contado dientes vivos*. El comprador tiene derecho de arrancar al vendedor el diente que le parezca.

*Escuelas inglesas.*—Se cuentan en la Gran Bretaña 7125 escuelas, dirigidas por 88860 maestros, que cuidan de la enseñanza de 844700 estudiantes. En Irlanda hay 3037 escuelas, dirigidas por 18680 maestros, que enseñan á 217900 discípulos; de suerte que se cuentan 10162 escuelas; 107540 maestros, y 1,062600 estudiantes.

## NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva invencion mecánica.*

Llama notablemente la atencion un invento muy admirable, del que deberán sin duda aprovecharse el comercio y la industria. Consiste en un nuevo mecanismo que ha de sustituirse á las ruedas de los barcos de vapor, lo cual permitirá hacerlos caminar con mas velocidad, y con una fuerza motriz mucho menos considerable que la empleada actualmente. Mr. Sauvage, constructor en Boulogne-sur-Mer, cuya modestia le ha tenido siempre oscurecido hasta el dia, es el inventor de este método ingenioso, que estamos convencidos dará un nuevo impulso á la marina mercante. Su mecanismo consiste en una curva simple que economiza gran parte de la fuerza motriz, perdida hasta ahora en la accion de las ruedas por choques considerables,

y por el levantamiento de una gran masa de agua. Levantando y bajando por este nuevo mecanismo las ruedas actualmente usadas, un bajel cargado lo mismo y movido por la misma fuerza que antes adquiere una velocidad tres veces mayor. Los esperimentos han salido bien; un muchacho de 15 años movia casi sin esfuerzo el nuevo mecanismo, lo que ha bastado para hacer caminar con rapidez á la embarcacion. Los viajeros que iban en ella quedaron muy complacidos, y han reconocido que el nuevo mecanismo puede ser enteramente sumergido en el agua y presentar menos salida esterior, y que ademas tiene la ventaja de no estar sujeto á ninguna de las averías que sufren las actuales ruedas, y no girar en hueco como las ruedas de los barcos que navegan en el mar con recio; por consiguiente puede aplicarse á todas las embarcaciones pequeñas. Las pruebas se han hecho por Mr. Guillois, adecan del almirante Rigny, y otros oficiales de marina en el canal del Ourcque, estanque de Villete; comprobando su resultado el que ya habian observado las autoridades de Boulogne-sur-Mer.

## AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

*Orden de la plaza del 11 para el 12 de julio.*

Gefe de dia el teniente coronel D. José Espinosa, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

*Comision de la Real caja de Amortizacion de esta provincia.*

La direccion de la Real caja de Amortizacion con fecha 25 de junio último me traslada el siguiente aviso para que le dé la publicidad conveniente y en su consecuencia se inserta en este diario para que los individuos á quienes comprehende puedan determinar lo que les parezca.

»Los dueños de los vales reales consolidados presentados en todas las provincias del reino para su conversion en inscripciones de renta al portador de 4 por 100 pueden recoger estas en Madrid, si les conviniere, durante el preciso é inprorogable término de un mes contado desde 15 de julio al 15 de agosto prócsimo.

»Para que pueda verificarse esta entrega bastará que los interesados endosen las carpetas ó resguardos que obran en su poder á persona de su confianza en la corte, ecshibiéndolas ya endosadas al

»comisionado de la Real caja de la provincia donde fueron presen»tados los vales, para que ponga su visto bueno bajo el endoso, á »cuyo fin están comunicadas las instrucciones convenientes. Con este »sencillo requisito y el del conocimiento ó identidad de la persona, »las oficinas de la Real caja procederán en el acto á la entrega de »los nuevos documentos, asi como al pago de los cupones de réditos »á los que no los hubieren percibido.

»Los dueños de recibos de réditos atrasados correspondientes á Ins»cripciones de la deuda consolidada al 5 por 100 transferible y no »transferible, presentados en todas las provincias para su capitaliza»cion en Inscripciones al portador podrán tambien recoger en Ma»drid los nuevos documentos durante el término y con iguales requi»sitos que quedan espresados en las dos disposiciones que anteceden.

»En el mismo caso se hallan los dueños de recibos de réditos »de vales presentados tambien para su capitalizacion en las comisio»nes de la Real caja de Amortizacion en Cádiz, Ciudad-Real, Grana»da, Jaen, Málaga, Sevilla y Toledo: advirtiéndose que sucesivamente se dará noticia al púbico de las demas provincias, cuyos docu»mentos de capitalizacion se vayan despachando con igual objeto.

»Pasado el término de un mes, que queda espresado, no se en»tregarán en Madrid mas documentos correspondientes á los presen»tados en las provincias; pues con el fin de no perjudicar á los in»teresados que quieran recibirlos en ellas, se les dará curso sin »mas demora en los términos que S. M. tiene mandado.» Palma 11 de junio de 1832.—Martin Mayol.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcacion fondeada el dia* 10 *del corriente.*

De Barcelona el mistico la Union, su patron Salvador Millet, con aguardiente.

*Despachada el* 9. Para Felanitx el laud S. José, su patron Juan Verger, en lastre.

*Id. el* 10. Para Barcelona el javeque S. Miguel, su patron Miguel Oliver, en lastre y corespondencia.

Para Cadiz el laud S. José, su patron Gabriel Arbona, con aguardiente.

Los Sres. suscriptores á las obras siguientes se servirán pasar á recoger en la librería de Guasp calle den Morey su respectiva suscripcion.

*Diccionario geográfico universal.*
*Diccionario histórico enciclopédico.*
*Historia de las Cruzadas.*
*Biblioteca de conocimientos humanos.*

Y se suplica á los que esten atrasados en el percibo de sus suscripciones que se sirvan ponerse corrientes.

*Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.*

PARA EL DIA 30 DE JUNIO.

| Manz. | Núm. | NOMBRES. | Cantidades. |
|---|---|---|---|
| 25 | 33 | D. José Servera . . . . . . . . . . . . . | 8 ℨ |
| | 40 | Tomas Estaras. . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 49 | Melchor Masip. . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 55 | D. José María Ferrer. . . . . . . . . . | 5 |
| 43 | 5 | Cristóbal Masanet. . . . . . . . . . . | 5 |
| | 9 | Pedro Juan. . . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 11 | D. Joaquin Perelló. . . . . . . . . . . | 8 |
| | id. | D. Juan Antonio Perelló. . . . . . . . | 8 |
| | 12 | Bernardo Pons. . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | id. | Jaime Tortell. . . . . . . . . . . . . | 5 |
| Sin núm. | | D. Antonio Tomas. . . . . . . . . . . | 8 |
| | id. | D. Pedro Antonio Tomas. . . . . . . . | 8 |
| | id. | Pedro Juan. . . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 16 | D. Antonio Godiño. . . . . . . . . . . | 8 |
| | 21 | D. Juan Alcover.. . . . . . . . . . . | 5 |
| | id. | D. José Font.. . . . . . . . . . . . | 8 |
| | id. | D. Martin Molinas. . . . . . . . . . . | 8 |
| | 24 | Antonio Sastre. . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 27 | Mateo Cañellas.. . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 28 | D. Francisco Vidal. . . . . . . . . . . | 8 |
| | 30 | D. Juan Ferrá. . . . . . . . . . . . . | 8 |
| | id. | D. Luis Ferrá. . . . . . . . . . . . . | 8 |
| 53 | 19 | Jaime Mas. . . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | | PARA EL DIA 2 DE JULIO. | |
| 43 | 31 | Gabriel Payeras. . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 32 | Miguel Parets. . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 33 | José Crespí. . . . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 35 | Jaime Ferragut. . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 37 | D. Juan Marcel. . . . . . . . . . . . | 12 |
| | id. | D. Matías Badía.. . . . . . . . . . . | 8 |
| | | Miguel Gelabert. . . . . . . . . . . . | 5 |
| | 43 | Miguel Torrens. . . . . . . . . . . . | 5 |

*(Se continuará.)*

IMPRENTA DE GUASP.